



Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76937

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 17 de agosto de 2020, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Segovia, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio de 30 de junio de 2020 se aprobaron las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Segovia correspondientes al ejercicio de 2019

El artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» un resumen de las cuentas anuales y de su correspondiente informe de auditoría, así como la referencia a la sede electrónica o página web en la que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría.

De otra parte, la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10 de octubre de 2018, determina la información concreta a publicar por los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de conformidad con la normativa de desarrollo de dicho artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria.

En atención a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Segovia de 23 de noviembre de 2016, una vez aprobadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 mediante acuerdo de su Junta Rectora de 30 de junio de 2020, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Segovia correspondientes al ejercicio de 2019 y de su informe de auditoría.

Segundo.

El acceso a las cuentas anuales completas, junto su correspondiente informe de auditoría, se encuentra disponible en la página web del Consorcio: http://segoviauned.es/15176.

Segovia, 17 de agosto de 2020.—El Director del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Segovia, Víctor Manuel González Sánchez.

cve: BOE-A-2020-10558 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 243





Núm. 243 Viernes 11 de septiembre de 2020 Sec. III. Pág. 76938

			E	EJERCICIO 2019	2019			(enros)
ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	N° Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente		343.043,81	343.142,12		A) Patrimonio neto		552.829,02	522.900,11
I. Inmovilizado intangible		225,09	346,09 100	100	I. Patrimonio aportado		181.112,00	181.112,00
II. Inmovilizado material		342.788,72	342.766,03		II. Patrimonio generado		280.775,02	247.310,08
1. Terrenos		189.559,82	189.559,82	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		247.310,08	208.799,61
2. Construcciones		90.942,00	94.225,27 129	129	2. Resultados de ejercicio		33.464,94	38.510,47
3. Bienes del patrimonio histórico		00'0		130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		90.942,00	94.478,03
4. Otro inmovilizado material		62.286,90	58.980,94		B) Pasivo no corriente		00'0	
5. Inmovilizado en curso		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		00,00	
III. Inversiones financieras a largo plazo		30,00	30,00		II. Deudas a largo plazo		00'0	
B) Activo corriente		240.890,23	208.697,34 170, 177	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		00'0	
I. Existencias		0,00		171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		00'00	
II.Deudores y otras cuentas a cobrar		219.250,93	42.031,09		C) Pasivo Corriente		31.105,02	28.939,35
III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		00'00	
IV. Ajustes por periodificación		3.047,28			II. Deudas a corto plazo		00'0	
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		18.592,02	166.666,25 520, 527	520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		00'0	
1. Otros activos líquidos equivalentes		00'0		521, 522, 528	2. Otras deudas		00'0	
2. Tesorería		18.592,02	166.666,25	166.666,25 420,429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		26.905,02	28.939,35
				485	IV. Ajustes por periodificación		4.200,00	
TOTAL ACTIVO (A+B)		583.934,04	551.839,46		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +R+C)		583.934,04	551.839,46

210, (2810), (2810), (2811), (2811), (2811), (2813), (2813), (2814, (2816), (2814), (2816), (2

206, 207, 209, (280), (290)

N° Cuentas

460, (490), 469, II 555, 47 542, 544, 547, II 548, (598)

30, (39)

556, 570, 571

211

28537 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA
I. Balance
E IEPCICIO 2019



(enros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76939

II. Cuenta de resultado económico patrimonial EJERCICIO 2019

N° Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios		00'0	
740	a) Tasas		00'0	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		413.821,46	418.001,53
	a) Del ejercicio		410.285,43	413.418,94
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		10.967,24	6.600,00
750	a.2) transferencias		399.318,19	406.818,94
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		00'0	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		3.536,03	4.582,59
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		00'0	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		10.212,00	10.226,00
700, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		00'0	
741, 705	b) Prestación de servicios		10.212,00	10.226,00
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		90,00	290,00
795	5. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		424.083,46	428.517,53
	6. Gastos de personal		-114.423,98	-112.122,69
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-88.251,38	-86.136,37
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-26.172,60	-25.986,32
(65)	7. Transferencias y subvenciones concedidas		00'0	
	8. Aprovisionamientos		00'0	
(600), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías		00,00	
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		00'0	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76940

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

•		
•		
	•	•
	•	•
	₹	_
•	Ċ	3
	Ξ	٠.
•	r	V
)	_	
١	c	J
	_	_
•	•	٦
	3	_
)	=	₹
	c)
	•	•
1	ш	4
	ш	4
	_	-
•		,
)	ш	ш
)	_	_
)		

	EJERCICIO 2019	019		(enros)
N° Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-263.857,91	-274.608,20
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-262.906,73	-273.385,93
(63)	b) Tributos		60,267-	-795,09
(676) (677)	c) Otros		-156,09	-427,18
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-13.563,31	-15.584,17
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-391.845,20	-402.315,06
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		32.238,26	26.202,47
(690). (691). 790. 791	 Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero a) Deterioro de valor 		-73,32	
770. 771. (670). (671)) Baias v enaienaciones		-73.32	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		00,0	
	12. Otras partidas no ordinarias		1.300,00	12.308,00
773, 778	a) Ingresos		1.300,00	12.308,00
(678)	b) Gastos		00'0	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +11+12)		33.464,94	38.510,47
762,769	13. Ingresos financieros		00'0	
(662), (669)	14. Gastos financieros		00'0	
797, (697), (667)	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		00'0	
	III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		00'0	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		33.464,94	38.510,47
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			38.510,47



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76941

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto EJERCICIO 2019

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		181.112,00	245.853,19	94.478,03	521.443,22
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	2.3	00'0	1.456,89	00'0	1.456,89
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		181.112,00	247.310,08	94.478,03	522.900,11
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		00'0	33.464,94	-3.536,03	29.928,91
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		00'0	33.464,94	-3.536,03	29.928,91
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		00'0	00'0	00'0	00'0
3. Otras variaciones del patrimonio neto		00'0	00'0	00'0	00'0
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		181.112,00	280.775,02	90.942,00	552.829,02

(enros)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76942

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019	Notas en		(euros)
DESCRIPCIÓN	Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		282.679,83	516.794,48
1. Ingresos tributarios		0,00	
Transferencias y subvenciones recibidas		266.917,83	371.430,38
Ventas netas y prestaciones de servicios		15.712,00	144.966,10
4. Intereses cobrados		0,00	
5. Otros Cobros		50,00	398,00
B) Pagos		389.000,48	391.917,69
6. Gastos de personal		109.998,43	103.365,90
7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
8. Aprovisamientos		0,00	
9. Otros gastos de gestión		279.002,05	284.776,49
10. Intereses pagados		0,00	
11. Otros pagos		0,00	3.775,30
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-106.320,65	124.876,79
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
Venta de inversiones reales		0,00	
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		9.106,49	10.272,33
3. Compra de inversiones reales		9.106,49	10.272,33
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-9.106,49	-10.272,33
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
2. Préstamos recibidos		0,00	
3. Otras deudas		0,00	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		4.692,00	36.878,48
J) Pagos pendientes de aplicación		37.339,09	36.878,48
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-32.647,09	
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)		-148.074,23	114.604,46
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		166.666,25	52.061,79
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		18.592,02	166.666,25



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76943

V.Resumen de la Memoria V.4 Inmovilizado Material

				2				
DESCRIPCIÓN/N° DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210, (2810), (2910)	189.559,82		00'0		0,00		00'0	189.559,82
2. Construcciones								
211, (2811), (2911)	202.617,60		00'0		00'0		111.675,60	90.942,00
3. Bienes del patrimonio histórico								
213, (2813), (2913)	00'0		00'0		0,00		00'0	
4. Otro inmovilizado		_						
214,215,216,217,218,219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919) 5. Inmovilizaciones en curso	531.154,80	13.538,32	00'0	90,40	00'0		482.315,82	62.286,90
230, 231, 233, 234, 237	00'0		00'0		0,00		00'0	
TOTAL	923.332,22	13.538,32	00'0	90,40	0,00		593.991,42	342.788,72

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.





Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76944

Núm. 243

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2019

F.6.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

El Consorcio recibe anualmente transferencias monetarias concedidas por las administraciones consorciadas destinadas a financiar en su conjunto las operaciones o actividades desarrolladas no singularizadas, sin contrapartida directa por parte del Centro Asociado.

La gestión de los créditos provenientes de transferencias o subvenciones de la UNED y demás administraciones públicas conlleva la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos y certificación de haber procedido a su adecuada contabilización. Si se trata de ayudas o fondos que revisten carácter extraordinario se justificará documentalmente su aplicación para los fines para los que fueron concedidos, sin perjuicio de poder verificar materialmente su empleo por el órgano concedente, y de observar los preceptos contenidos en las Leyes General Presupuestaria y Ley General de Subvenciones.

El detalle de las transferencias y subvenciones a cargo de las Entidades que financian el Centro Asociado recibidas durante el ejercicio 2019, que se incluyen en el epígrafe de otros Transferencias y subvenciones. Con las ayudas provenientes de otras instituciones públicas y privadas se procederá igualmente a su contabilización y se utilizarán para los fines previstos en su concesión

TOTAL 100.918,19 150.000,00 150.000,00 SUBVENCIONES 1.600,00 TRANSFERENCIAS 99.318,19 150.000,00 150.000,00 UNED SEDE CENTRAL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA DIPUTACIÓN SEGOVIA

es el siguiente:

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10°.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

En el ejercicio 2019 el Centro Asociado no ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones

Las transferencias corrientes de la UNED se destinan a financiar actividades no singularizadas

Las transferencias corrientes realizadas por la Diputación de Segovia y el Ayuntamiento de Segovía sirven para atender los gastos de funcionamiento.

F.6.2.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

En el ejercicio 2019 el Centro Asociado no ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones.

F.6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

En el ejercicio 2019 el Centro Asociado no ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones.

F.6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

En el ejercicio 2019 el Centro Asociado no ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones.

F.6.2.4. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

En el ejercicio 2019 el Centro Asociado no ha concedido transferencias o subvenciones a terceras entidades o instituciones.

F.6.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

cve: BOE-A-2020-10558

Verificable en https://www.boe.es





Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76945

Núm. 243

F.7.1.a) Provisiones: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

				(enros)
DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	00'0	00'0	00'0	00'0
14				
A corto plazo	00'0	00'0	00'0	00'0
238				

V.7 Provisiones y Contingencias EJERCICIO 2019

F.7.1 Provisiones: apartados b),c) y d)

b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"



(enros)

Núm. 243

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76946

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales EJERCICIO 2019

						ı
a) I IOUIDEZ INMEDIATA:	. 22	Fondos líquidos	18.592,02			
		Pasivo corriente	31.105,02			
O A DOPTO B AZO		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	18.592,02	+	219.250,93	
		Pasivo corriente	31.105,02			
OUTOUIDEZ GENEDAL		Activo Corriente	240.890,23			
לו בוססוסבי פבואבוסד		Pasivo corriente	31.105,02			
א טעט פון טאא		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	31.105,02	+	00'00	
WO17-1000 (D		Flujos netos de gestión	-106.320,65			



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76947

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales EJERCICIO 2019

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

(enros)

	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)	N ORDINARIA (IGOR)	
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
00'0	92,58	2,41	0,01

2) Estructura de los gastos

		GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)	I ORDINARIA (GGOR)	
G. PERS. / GGOR	GOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
	29,20	0,00	00'0	08'02
	8		Gastos de gestión ordinaria	-391.845,20
gastos corrientes	NA.		Ingresos de gestión ordinaria	424.083,46

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

3) Cobertura de los





Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76948

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS CONSORCIO CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN SEGOVIA

Plan de control Auditoría Pública 2020
Código AUDInet 2020/691
Intervención Territorial de Segovia
Código AUDInet 20XX/XX
Órgano de control que emite el informe

ÍNDICE

- I. OPINIÓN CON SALVEDADES.
- II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES.
- III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.
- IV. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN LA AUDITORÍA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES.
- V. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.

cve: BOE-A-2020-10558 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 243



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76949

I. OPINIÓN CON SALVEDADES

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Centro Asociado Universitario de UNED/ Segovia que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

La nota 3.1 "Inmovilizado material" así como la nota 6 "Transferencias, subvenciones, y otros ingresos y gastos" de la memoria adjunta, recogen la contabilización de la Cesión del Edificio donde radica la sede del Centro Asociado a la UNED en Segovia. Conforme a la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de contabilidad Pública a los Centros asociados a la UNED, dicha contabilización es incorrecta, tal y como se puso de manifiesto en el ejercicio pasado, dado que se trata de una cesión de inmovilizado que no está convenientemente documentada por lo que el tratamiento contable debe realizarse conforme a la norma de reconocimiento y valoración nº 11 "Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos" de la Resolución indicada.

Conforme a la nota 1.4 "Consideración fiscal del Centro Asociado y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata" de la memoria adjunta, se documenta la situación del Centro Asociado, entre otras, respecto a sus obligaciones con Organismos de Previsión Social. En este sentido indicar que la deuda reconocida a favor de estos organismos debe ser objeto de regularización por las cotizaciones a la Seguridad Social devengadas y no ingresadas correspondientes al complemento salarial de Dirección.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.





Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76950

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* hemos determinado que no existen otros riesgos significativos que deban ser comunicados en nuestro informe.

IV. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN LA AUDITORÍA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

El órgano de gestión (Dirección del Consorcio Centro Asociado) es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

V. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

cve: BOE-A-2020-10558 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 243



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 11 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 76951

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel

Nos comunicamos con el órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Territorial, en Segovia, a 16 de junio de 2020.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X